

En la bancarización el comercio tiene alto protagonismo

qr

Desde antes de la entrada en vigor de la Resolución 111/2023, del Banco Central de Cuba, el Ministerio de Comercio Interior (Mincin) tenía instalados de manera gradual canales electrónicos de pago en alrededor del 70% de los establecimientos del país, es decir, unidades gastronómicas, de servicios personales y técnicos, de alojamiento y bodegas.

En estas últimas el despliegue ha sido mayor dada la alta afluencia de público, y también porque la bancarización ayuda allí al control interno y a la transparencia en las operaciones, según explicó recientemente en una comparecencia en la Mesa Redonda Informativa de la televisión Inalvis Smith Lubén, viceministra del organismo.

La utilización de los instrumentos digitales de pago se venía implementando a partir de la gradualidad de las propias medidas asociadas a ese proceso y al comercio electrónico, y como parte del perfeccionamiento del comercio minorista de subordinación local, donde se han concentrado los mayores esfuerzos en los últimos años.

Pero sin dudas todavía en la población, y en una parte de los trabajadores del sector (incluidos los nuevos actores económicos) hay dudas, recelos y alguna resistencia en cuanto al uso de tales plataformas luego de tantos años usando dinero en efectivo en las operaciones comerciales, por lo cual resulta necesario seguir capacitando, ofreciendo más argumentos e información y sobre todo creando condiciones en materia de infraestructura.

Que en la Gaceta Oficial No. 106 Ordinaria del 24 de septiembre de 2021 se haya publicado el Reglamento para el Servicio de Caja Extra, amparado por la Resolución 231/2021 del BCC, revela que su inserción, también en la red de comercio minorista, no es tan reciente.

Por entonces una nota publicada al respecto señalaba: “Le sugerimos que si usted anda cerca del comercio La Verbena en Playa; de Alberro en el Cotorro; o de Monserrate y San Juan de Dios, en La Habana Vieja; puede solicitarle al dependiente le facilite hasta 500 CUP de su tarjeta magnética. Facilidades que ofrecen el Banco Metropolitano (Banmet), el Mincin y la plataforma EnZona con el servicio de Caja Extra. Esta experiencia se extenderá hacia otras bodegas en la capital.”

Por esa fecha en las redes sociales un aforista, Benito A. Ferreiro Mouriz, dijo: “Seguramente podrán en un futuro cercano incorporar otros establecimientos en el camino a la informatización de la sociedad. Los bancos son instituciones con condiciones para empujar el progreso en las relaciones financieras de las personas con el sistema de comercio”.

A casi dos años de tal "vaticinio" hoy en las bodegas se trabaja por la presencia en todas de los canales de pago Transfermóvil y Enzona y la ampliación del servicio de Caja Extra.

Particularmente en el municipio capitalino de Plaza de la Revolución se desarrolla un pilotaje dirigido a lograr mayor preparación de los trabajadores y dependientes, y aplicar incentivos a éstos por promover entre los consumidores el uso de los canales de pago electrónicos.

En tal sentido el BCC acaba de extender hasta el 30 de septiembre un 6% de bonificación en el pago a clientes en varios tipos de comercio, en todo el país, por utilizar la opción Pago en Línea de Transfermóvil, el escaneo del código QR (Enzona) y los TPV/POS.

Allí donde estén creadas las condiciones, ningún actor económico puede negar a los clientes el pago de servicios, productos y demás operaciones comerciales y financieras por los diversos canales electrónicos que se usan en Cuba, dijo recientemente en la capital Manuel Marrero Cruz, Primer Ministro de la República.

En reunión de trabajo reiteró que, aun cuando la persona tenga efectivo, ella debe elegir la forma de pago y, por tanto, nadie se puede negar a que un cliente le pague electrónicamente.

El Ministerio de Comercio Interior, como otros organismos y entidades, a nivel central y en los territorios, da seguimiento permanente a esta tarea, está al tanto de las múltiples inquietudes, dudas y sugerencias surgidas en las bodegas y en las unidades gastronómicas, de servicios personales y técnicos y de alojamiento.

Entonces con el acompañamiento y asesoría del banco promueve acciones de capacitación y sensibilización a sus trabajadores y a la población, sobre los procesos en marcha, en aras de su comprensión y del éxito deseado.